

Cuba y Finlandia rubrican acuerdo para regularización de deuda



La Habana, 28 jun (RHC) Ricardo Cabrisas Ruiz, vicepresidente del Consejo de Ministros y Peter Stenlund, Secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Finlandia firmaron la víspera el acuerdo que regulariza la deuda de Ayuda Oficial al Desarrollo entre ambos estados.

El 17 de marzo de 2016, las dos partes rubricaron el Acuerdo para la regularización de la deuda comercial, lo que deja totalmente normalizada la relación financiera entre Finlandia y Cuba, ofreciendo la posibilidad de restablecer las facilidades financieras a mediano y largo plazos, informa el diario Granma.

Como parte del proceso de instrumentación del Acuerdo Multilateral suscrito entre la Isla y el Grupo Ad-Hoc de Países Acreedores de Cuba en el Club de París, Cabrisas y el Secretario de Estado Stenlund confirmaron la voluntad de trabajar por incrementar los intercambios económico-comerciales, de inversión y cooperación entre ambas naciones.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/98374-cuba-y-finlandia-rubrican-acuerdo-para-regularizacion-de-deuda>



Radio Habana Cuba